

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, _ _ de _ _ de 2025

El Funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR

RESOLUCIÓN nº 617/2025, de 27 de mayo de 2025

Técnico de apoyo para la elaboración de notas de prensa sobre resultados de investigación, proyectos, actividades científicas y de divulgación. Preparación y ejecución de proyectos de divulgación científica y tecnológica. Gestión y elaboración de contenidos para las redes sociales en el ámbito de la I+D+i y de la cultura científica.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 28 de mayo de 2025

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. José Manuel García Alonso

VOCALES:

D^a. Marta María Fallola Sánchez Herrera

D^a. Cristina Núñez Manzano

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000132

Lugar de trabajo: Servicio de Difusión de la Cultura Científica, Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Edificio de Usos Múltiples. Cáceres.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Periodo de prueba 1 meses.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

Código Seguro De Verificación	na+nKdkC+7NmFVsiJsFz+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel García Alonso	Firmado	18/06/2025 00:01:35
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	16/06/2025 13:18:48
	Cristina Núñez Manzano	Firmado	16/06/2025 13:13:59
	Marta Fallola Sánchez-Herrera	Firmado	16/06/2025 13:11:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/na+nKdkC+7NmFVsiJsFz+g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	TOTAL
ÁLVAREZ GONZÁLEZ - JUBETE, CARMEN	***4414**	50	0	15	10	3	4	6	88
PINILLA GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	***8429**	0	10	12	0	3	0	6	31
RODRÍGUEZ MARTÍN, SERGIO	***3599**	0	10	0	0	2	0	0	12

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Carmen Álvarez González - Jubete**, con NIF: ***4414**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 16 de junio de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

José Manuel García Alonso

Julio Tovar Sanguino

Marta María Fallola Sánchez Herrera

Cristina Núñez Manzano

Código Seguro De Verificación	na+nKdkC+7NmFVsiJsFz+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel García Alonso	Firmado	18/06/2025 00:01:35
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	16/06/2025 13:18:48
	Cristina Núñez Manzano	Firmado	16/06/2025 13:13:59
	Marta Fallola Sánchez-Herrera	Firmado	16/06/2025 13:11:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/na+nKdkC+7NmFVsiJsFz+g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

